



Acta 07-2018
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria
Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con veinte minutos del día miércoles 09 de mayo del año dos mil dieciocho, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 07-2018** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en el lugar que ocupa la Coordinadora General del SEP, ubicada en el Edificio S-11, 3er. Nivel de la Ciudad Universitaria zona 12, estando presentes: **Doctor Axel Popol Oliva**, Director General de Docencia; **Maestro Gerardo Leonel Arroyo Catalán**; Director General de Investigación; **Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; **Doctor Gesly Aníbal Bonilla Landaverry**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSURORI-; y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Ausentes con excusa: **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. Para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 06-2018
4. Informes del Coordinador General
5. Datos SEP a recabar en la primera fase del estudio
6. Instructivo de tesis para optar al grado académico de maestro en ciencias y artes
7. Aprobación de normativos de postgrado
8. Procedimiento de pago profesional visitante nacional y extranjero
9. Varios
10. Fecha de próxima reunión
11. Cierre de la reunión



Consejo Directivo
 Libro de Actas

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 06-2018 DE CONSEJO DIRECTIVO

El Coordinador General, Dr. Jorge Ruano Estrada, sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 06-2018 de Reunión Ordinaria, realizada el día miércoles 25 de abril del año dos mil dieciocho. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el Acta 06-2018 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

4.1 Curso de Formación de Formadores de Políticas Públicas en México. El Coordinador General del SEP, informa que recibió invitación de la Escuela Regional de Políticas Públicas para el Desarrollo (ERPPD), para participar en el curso de formación de formadores en políticas públicas, en la sede de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, México, en la semana del 14 al 18 de mayo de 2018. Este curso es financiado por la Escuela de Política Pública y Gerencia de Korea, a través de KDI, Instituto Coreano de Desarrollo. En este curso participarán representantes de diferentes universidades públicas de la región centroamericana y Panamá, por ejemplo: de Nicaragua: la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Autónoma. De Panamá: Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Tecnológica, Universidad de Panamá, Universidad Especializada de las Américas. Honduras, Universidad Pedagógica. Costa Rica, Universidad Tecnológica. Guatemala, Universidad de San Carlos. Los conferencistas son de la Escuela de Políticas Públicas de Korea y del Tecnológico de Monterrey. Seis profesionales de la USAC con la autorización del Rector de la Universidad, fueron convocados a recibir el curso, con el propósito de fortalecer la Escuela Regional de Políticas Públicas, de reciente creación.

4.2 Profesional del SEP integra el Comité Técnico de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados. (ACAP). El Coordinador General del SEP, indicó que, en forma conjunta con el Director General de Docencia, el Dr. Axel Popol, se tomó la decisión de hablar con Rector de la Universidad, para que el Dr. Sergio Barrios de la Oficina de Coordinación del SEP, fuera propuesto para integrar el Comité Técnico de ACAP. En consecuencia, a partir del mes de abril de 2018, la Oficina de Coordinación de SEP, también tiene participación en ese Comité Técnico. Lo cual suma la segunda participación de la Oficina en dos comités técnicos, ya que la Dra. Rosario Godínez, desde el 2017 es parte del Comité Técnico del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Postgrado -SIRCIP-.

QUINTO: DATOS SEP A RECABAR EN LA PRIMERA FASE DEL ESTUDIO

El Consejo Directivo del SEP fue informado del plan de los aspectos a considerar en la recopilación de información del Sistema de Estudios de Postgrado. En resumen, los cuatro componentes para el estudio quedaron en los siguientes términos: a) Área de programas de postgrado. b) Área de docentes. c) Área de estudiantes., d) Área de graduados.



Consejo Directivo
 Libro de Actas

El Maestro Gustavo Morán solicitó como plan piloto, concentrar los esfuerzos del estudio en la Escuela de Comunicación de la Universidad, para el efecto ofrece todo el apoyo para lograr el objetivo. Después del análisis y las deliberaciones correspondientes, el Consejo Directivo **ACUERDA: 6.1** Darse por enterado de los datos que se espera recabar con la investigación y espera ver resultados del plan piloto del estudio.

SEXTO: INSTRUCTIVO DE TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS Y ARTES

El Maestro Carlos Valladares informó a la Coordinación General del SEP, que el día de hoy regresó a atender un asunto laboral que exigía su presencia y por esa razón solicita al Consejo Directivo el espacio en la otra reunión del Consejo para presentar la última versión del Instructivo de Tesis para Optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias y Artes, de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. Después de recibir la información, el Consejo Directivo **ACUERDA: 6.1** Darse por enterado y traslada la discusión para la siguiente reunión.

SÉPTIMO: APROBACIÓN DE NORMATIVOS DE POSTGRADO

7.1 Centro Universitario de Baja Verapaz

El Coordinador General informa a los miembros de Consejo Directivo, la solicitud del Centro Universitario de Baja Verapaz, para aprobación del Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado. Después del análisis del dictamen y el documento, el Consejo Directivo **ACUERDA: 7.1.1** Aprobar el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Baja Verapaz, el cual tiene vigencia inmediata y cuya copia formará parte de la presente acta y su original se remitirá a los interesados firmado y sellado, para que se proceda a su implementación. **7.1.2** Lo anterior se realiza con base en el Artículo 45, inciso f) del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado.

7.2 Centro Universitario de Chimaltenango

El Coordinador General informa a los miembros de Consejo Directivo, la solicitud del Centro Universitario de Chimaltenango, para aprobación del Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado. Después del análisis del dictamen y el documento, el Consejo Directivo **ACUERDA: 7.2.1** Aprobar el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Chimaltenango, el cual tiene vigencia inmediata y cuya copia formará parte de la presente acta y su original se remitirá a los interesados firmado y sellado, para que se proceda a su implementación. **7.2.2** Lo anterior se realiza con base en el Artículo 45, inciso f) del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado.

OCTAVO: GUIA PARA PAGO PROFESIONAL VISITANTE NACIONAL Y EXTRANJERO.

El Coordinador General del SEP, informó al Consejo Directivo, que en respuesta a una de las solicitudes de la Asamblea de Postgrados, la Oficina de Coordinación inició un proceso de consulta con tesoreros de varias Escuelas y Departamentos de Postgrado, para construir una guía para el pago de profesional visitante extranjero y nacional en el Sistema de



Consejo Directivo
 Libro de Actas



Estudios de Postgrado. El propósito de dar a conocer la propuesta de la guía al Consejo Directivo, es para continuar el proceso de consulta con varias oficinas de la Universidad: Auditoría General, Desarrollo Organizacional, Recursos Humanos y la Dirección Financiera el próximo día viernes. Después de recibir la información, el Consejo Directivo ACUERDA: 8.1 Darse por enterado e insta a la Oficina de Coordinación del SEP, continuar con otras propuestas para fortalecer los aspectos administrativos y financieros del Sistema de Estudios de Postgrado.

NOVENO: VARIOS.

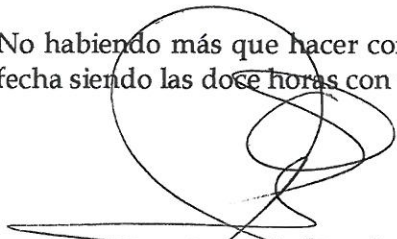
Sin asuntos varios en la reunión.

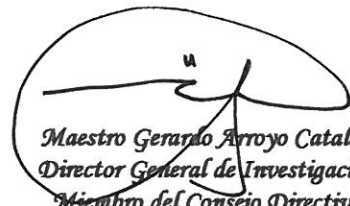
DÉCIMO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN


El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día miércoles 23 de mayo de 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Coordinadora General del SEP, de acuerdo a la convocatoria enviada.

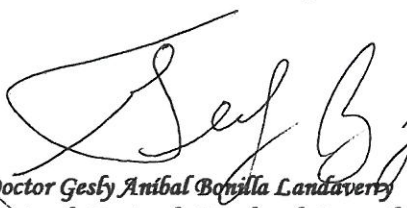
DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE LA REUNIÓN


No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas con veinte minutos. Damos fe:


 Doctor Axel Popol
 Director de General de Docencia
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado


 Maestro Gerardo Arroyo Catalán
 Director General de Investigación
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado


 Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo
 Director de Depto. de Estudios de Postgrado
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado


 Doctor Gesly Anibal Bonilla Landaverde
 Director de Depto. de Estudios de Postgrado
 Centro Universitario de Sur Oriente
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado


 Dr. Jorge Riano Estrada
 Coordinador General
 Sistema de Estudios de Postgrado